

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	443906
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	134633
<b>Total de la Orden de Compra:</b>	2,388,800.00
<b>Confirmación del total de la Orden de Compra:</b>	Si

<b>Entidad compradora:</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística- Territorial Centro Oriental
<b>Nombre del solicitante:</b>	Claudia Piedad REYES CACERES
<b>Proveedor:</b>	TECNOPROCESOS S.A.S
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Grandes Superficies

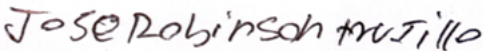
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-03-31 17:01:15

<b>Detalle o justificación</b>
LIQUIDACION ORDEN 134633

 Firmado digitalmente por  
ALVARO ANTONIO  
HERNANDEZ  
ARGUELLO


Firma ordenador del gasto



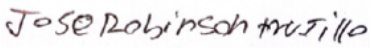
Nombre: ALVARO ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO  
DIRECTOR TERRITORIAL  
Documento: 91.250.938

 JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO

Firma de proveedor

Nombre: JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO  
Documento: 93.456.952 de Ambalema

		<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>				CÓDIGO: GCO-050-PDT-003-f-001		
						VERSIÓN: 6		
<b>1. ASPECTOS GENERALES</b>								
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>		ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES PARA LOS ESPACIOS DE FORMACION Y REUNIONES NECESARIOS PARA EL PERSONAL DEL DANE, UBICADO EN LA SEDE ARAUCA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO ORIENTE, EN EL MARCO DEL CENSO ECONÓMICO NACIONAL URBANO-2024.			<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>		<b>134633</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>		SUMINISTRO			<b>FECHA FIRMA DE CONTRATO (dd-mm-aaaa)</b>		11-oct-2024	
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:</b>		TECNOPROCESOS SAS			<b>IDENTIFICACIÓN (C.C., NIT, C.E.)</b>		900.273.006-1	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>		JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO			<b>C.C. REPRESENTANTE LEGAL</b>		93.456.952	
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>		49 DIAS			<b>FECHA INICIO (dd-mm-aaaa)</b>		12-oct-2024	
					<b>FECHA TERMINACIÓN INICIAL (dd-mm-aaaa)</b>		10-nov-2024	
					<b>FECHA TERMINACIÓN FINAL (dd-mm-aaaa)</b>		30-nov-2024	
<b>SUPERVISOR/INTERVENTOR</b>		SHIRLEY JOHANNA VILLALBA CUBILLOS			<b>CARGO/IDENTIFICACIÓN (C.C., NIT, C.E.)</b>		PROFESIONAL UNIVERSITARIO C.C. 1.098.630.563	
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (Valor en letras y en números)</b>		DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.388.800,00)						
<b>2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES</b>								
CDP= Certificado de Disponibilidad Presupuestal RP= Certificado de Registro Presupuestal								
<b>CDP N°</b>	46824	<b>FECHA DEL CDP</b>	11-oct-2024		<b>VALOR DEL CDP</b>	\$ 19.788.000,00		
<b>RP N°</b>	223224	<b>FECHA DEL RP</b>	12-oct-2024		<b>VALOR DEL RP</b>	\$ 2.388.800,00		
<b>3. PÓLIZAS ( Últimos valores / actualizar las vigencias y el valor asegurado)</b>								
<b>AMPAROS</b>	<b>VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIAL (Desde - Hasta) (dd-mm-aaaa al dd-mm-aaaa)</b>		<b>Vr. ASEGURADO INICIAL</b>	<b>VIGENCIA SEGÚN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN (Desde - Hasta) (dd-mm-aaaa al dd-mm-aaaa)</b>		<b>ÚLTIMO Vr. ASEGURADO</b>	<b>No. PÓLIZA</b>	<b>ASEGURADORA</b>
<b>CUMPLIMIENTO</b>								
<b>SALARIOS Y PRESTACIONES</b>								
<b>CALIDAD</b>								
<b>R.C.E.</b>								
<b>OTROS</b>								
<b>4. MODIFICACIONES DEL CONTRATO</b>								
<b>TIPO DE ACTA</b>	<b>DESDE (dd-mm-aaaa)</b>	<b>HASTA (dd-mm-aaaa)</b>	<b>TIPO DE ACTA</b>	<b>DESDE (dd-mm-aaaa)</b>	<b>HASTA (dd-mm-aaaa)</b>	<b>TIPO DE ACTA</b>	<b>Desde (dd-mm-aaaa)</b>	<b>Hasta (dd-mm-aaaa)</b>
<b>SUSPENSIÓN 1</b>			<b>SUSPENSIÓN 2</b>			<b>SUSPENSIÓN 3</b>		
<b>PRÓRROGA 1</b>	11/11/2024	30/11/2024	<b>PRÓRROGA 2</b>			<b>PRÓRROGA 3</b>		
<b>VR. ADICIÓN 1</b>			<b>VR. ADICIÓN 2</b>			<b>VR. ADICIÓN 3</b>		
<b>MODIFICACIÓN 1</b>			<b>MODIFICACIÓN 2</b>			<b>MODIFICACIÓN 3</b>		
<b>5. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL CONTRATO</b>								
<b>No. CDP ADICIÓN 1</b>			<b>No. CDP ADICIÓN 2</b>			<b>No. CDP ADICIÓN 3</b>		
<b>No. RP ADICIÓN 1</b>			<b>No. RP ADICIÓN 2</b>			<b>No. RP ADICIÓN 3</b>		

6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 2.388.800,00						
VALOR LIBERADO		\$ 0,00						
VALOR TOTAL ADICIONES		\$ 0,00						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 2.388.800,00						
VALOR TOTAL PAGADO		\$ 2.388.800,00						
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0,00						
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 2.388.800,00						
SALDO A REINTEGRAR		\$ 0,00						
SALDO A LIBERAR		\$ 0,00						
7. PAGOS REALIZADOS								
PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR
1	23368925	\$ 2.388.800,00						
<b>TOTAL PAGOS</b>								<b>\$ 2.388.800,00</b>
8. OTROS ASPECTOS								
8.1. El supervisor certifica haber recibido a satisfacción las obras, bienes o servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato. Certifica el cumplimiento del objeto contractual y avala la liquidación de esta contrato.								
8.2. El supervisor certifica que el (la) contratista entregó los bienes muebles, prendas u otros, requeridos para la ejecución del contrato, en buen estado salvo el deterioro normal de los mismos, en caso de haber sido entregados al contratista para la ejecución del contrato.								
8.3. El supervisor certifica haber verificado que los pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social (en caso de ser una persona natural), son proporcionales a los valores establecidos en el texto del contrato, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos Reglamentarios. En caso de ser personas jurídicas, certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según el caso.								
8.4. El contratista certifica haber realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales; y/o certificado que no están obligados a realizar aportes al Sistema de Seguridad Social por no tener personal de planta a su servicio.								
8.5. El supervisor certifica que toda la información de la ejecución del contrato esta cargada y publicada la plataforma del SECOP II o TVEC, de acuerdo con los procedimientos internos implementados por la Entidad.								
8.6. El contratista a su vez certifica haber recibido a satisfacción y en su oportunidad los valores mencionados en el ítem 6 de esta acta, así como estar de acuerdo con el valor del saldo a favor del contratista mencionado en el ítem 6 de esta acta.								
8.7. Que como consecuencia de lo anterior la contratista y el DANE liquidan el Contrato antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto.								
8.9. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.								
8.10. Se deja expresa constancia que la presente Acta de Liquidación fue preparada y elaborada por la supervisora del contrato designado por parte del DANE por ser su competencia funcional.								
8.11. La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el contratista no hará reclamación alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicios o de los bienes suministrados, obligándose a atender requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones								
8.12. La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que las aclaren, adiciones o sustituyan, se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los 31 días del mes de marzo de 2025.								
 Firmado digitalmente por CLAUDIA PIEDAD REYES CACERES			 Firmado digitalmente por ALVARO ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO					
SHIRLEY JOHANNA VILLALBA CUBILLOS SUPERVISOR C.C. 1.098.630.563			ALVARO ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO ORDENADOR DEL GASTO C.C. 91.250.938			JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO C.C. 93456952 REPRESENTANTE LEGAL TECNOPROCESOS SAS		